PAC-2023-000119

Acta N° 31 de fecha 15 de junio de 2023.-

RESOLUCIÓN N° 2.-

PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES – LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 36/2023 - CONTRATACIÓN DE SEGUROS PARA EL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY - ID 428574.-

VISTO: el memorando GPL.UOC N° 84/2023 de la Gerencia de Patrimonio y Logística de fecha 10 de marzo de 2023; el memorando GDGI.DGRO N° 15/2023 de la Gerencia de Desarrollo y Gestión Institucional de fecha 3 de mayo de 2023; el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria CDP N° 157/2023 de la Gerencia de Contabilidad y Finanzas de fecha 10 de mayo de 2023; el memorando conjunto GPL.UOC N° 211/2023 de la Gerencia General, de la Sub Gerencia General de Administración y Finanzas y de la Gerencia de Patrimonio y Logística de fecha 30 de mayo de 2023; la providencia de la Presidencia de fecha 13 de junio de 2023; y,

CONSIDERANDO: que, por memorando conjunto GPL.UOC N° 211/2023 de fecha 30 de mayo de 2023, la Gerencia General, la Sub Gerencia General de Administración y Finanzas y la Gerencia de Patrimonio y Logística elevan el PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES – "LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 36/2023 - CONTRATACIÓN DE SEGUROS PARA EL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY - ID 428574".

Que, se han reunido los requisitos necesarios para proceder al llamado a contratación de referencia.

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

EL DIRECTORIO DEL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY
R E S U E L V E :

1°) Aprobar el PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES – "LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 36/2023 - CONTRATACIÓN DE SEGUROS PARA EL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY - ID 428574", cuyo texto agregado en Anexo a sus antecedentes, forma parte de esta Resolución.----------

2°) Autorizar a la Unidad Operativa de Contratación a publicar el Pliego de Bases y Condiciones aprobado por el artículo precedente, en la modalidad Subasta a la Baja Electrónica en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP).----------

3°) Comunicar a quienes corresponda y archivar.----------

FIRMADO DIGITALMENTE:
JOSÉ CANTERO.-PRESIDENTE .-
FERNANDO FILÁRTIGA.-HUMBERTO COLMÁN.-
CARMEN MARÍN RODRÍGUEZ.- DIRECTORES TITULARES.-

RUBÉN BÁEZ MALDONADO.- SECRETARIO DEL DIRECTORIO.-

GERARDO MIGUEL MEZA CACERES

Firmado digitalmente por GERARDO MIGUEL MEZA CACERES
Fecha: 2023.06.16 09:01:29 -04'00'

WP
PAC 36 – LPN – CONTRATACIÓN DE SEGUROS – BCP AÑO 2023

Este documento es de uso restringido; podrá ser publicado/notificado únicamente conforme a las normas vigentes y por los medios autorizados.

[RA]

Descargado por gmeza 15/06/2023 14:35:43